

29368

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1983, del Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Valencia, en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, por lo que se hace público el resultado de sorteo y se decide acerca de otras cuestiones.

De conformidad con lo previsto en la disposición común cuarta de las comprendidas en el acuerdo de convocatoria de 26 de enero de 1983, se hace público que realizado por el Tribunal calificador de la Audiencia de Valencia el acto del sorteo en sesión celebrada con esta fecha, resultó elegida la letra «R», con lo que el orden de actuación de los opositores queda establecido del siguiente modo:

Turno restringido I

Primer opositor: Rielo Taléns, José Manuel.
Último opositor: Puchol Ricart, Gerardo.

Turno restringido III

Primer opositor: Rubio Gimeno, Joaquín.
Último opositor: Palanca Oliver, Rosa María.

Turno libre

Primer opositor: Ramírez Navalón, Rosa María.
Último opositor: Prieto Granado, Félix.

La lista alfabetizada completa de opositores admitidos, ordenada por turnos según el resultado del sorteo, se fijará en el lugar adecuado de la Audiencia Territorial, en el tablón del Colegio de Procuradores, así como en el cuadro de anuncios del Decanato de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de esta capital.

Con esta misma fecha el Tribunal acuerda el siguiente calendario para la realización de los ejercicios de las pruebas, especificándose los locales en donde se han de celebrar.

Turnos restringidos

El primer ejercicio, de carácter teórico, tendrá lugar tal como ya se acordó el día 21 de noviembre próximo, a las diecisésis horas, en el Salón de Procuradores, sito en el Palacio de Justicia de esta ciudad, debiendo actuar todos los opositores admitidos en estos turnos.

La lectura en sesión pública de los ejercicios realizados por estos opositores tendrá lugar durante los días 22, 23 y 24 de noviembre, a partir de las cuatro de la tarde de cada día, en la Sala Audiencia del Juzgado Decano de los de Primera Instancia e Instrucción de esta ciudad, sito en la avenida Navarro Reverter, número 1, para cuya lectura se convoca a todos los opositores, por su orden.

El segundo ejercicio, de carácter práctico, tendrá lugar en el mismo sitio que el indicado para el primero, o sea en el Salón de Procuradores, el próximo día 25 de noviembre y hora de las diecisésis, quedando citados al efecto todos los opositores que hubieran aprobado el primero.

Turno libre

El primer ejercicio, de carácter teórico, tendrá lugar en el mismo sitio que el señalado para los turnos restringidos, en las siguientes fechas y hora de las diecisésis:

Día 28 de noviembre: Opositores comprendidos entre los números 1 al 100, ambos inclusive.

Día 29 de noviembre: Opositores comprendidos entre los números 101 al 200, ambos inclusive.

Día 30 de noviembre: Opositores comprendidos entre los números 201 al 300, ambos inclusive.

Día 1 de diciembre: Opositores comprendidos entre los números 301 al 400, ambos inclusive.

Día 2 de diciembre: Opositores comprendidos entre los números 401 al 451, ambos inclusive.

La lectura en sesión pública de los ejercicios realizados por estos opositores comenzará el día 5 de diciembre, a las dieci-

seis horas, en la Sala Audiencia del Juzgado Decano de los de Primera Instancia e Instrucción de esta ciudad, citándose al efecto a los opositores comprendidos de los números 1 al 100.

A partir de esta sesión se citará por el Tribunal únicamente en el lugar donde se celebra la lectura y al número de opositores que se determine para cada sesión.

El segundo ejercicio, de carácter práctico, se celebrará el día que se determine por el Tribunal, cuando concluyan las lecturas del primero.

Para realizar las pruebas los opositores aportarán, en cuanto al primero, pluma o bolígrafo, y en cuanto al segundo, máquina escribir no eléctrica. En el primero se admitirá el manejo del cuestionario y en el segundo el de textos legales carentes de comentarios o notas.

Fraccionar el cuestionario correspondiente al primer ejercicio en las siguientes tres partes: a) Temas de organización judicial, juntamente con los temas de procedimiento contencioso-administrativo y laboral. b) Temas de procedimiento civil. Registro Civil. c) Temas de procedimiento penal. Insaculándose por separado los temas correspondientes a cada una de estas tres partes, de conformidad con lo prevenido en el número sexto de la disposición común quinta de la convocatoria.

Valencia, 3 de noviembre de 1983.—El Secretario, Antonio Ramos Gavilán.—Visto bueno: El Presidente, Eduardo Moner Muñoz.

29369

RESOLUCION de 4 de noviembre de 1983, del Tribunal calificador de las oposiciones restringidas entre funcionarios del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses para cubrir forensias vacantes en Madrid y Barcelona, por lo que se acuerda la publicación del resultado del sorteo de los opositores para determinar el orden de actuación en los ejercicios.

Celebrado el sorteo de los opositores, acordado por resolución del Tribunal calificador de las oposiciones restringidas entre funcionarios del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, para cubrir forensias vacantes en Madrid y Barcelona, de fecha 6 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha correspondido al número 1 al opositor don Pedro Luis Reixa Pérez-Peñamaria y el número 22 a don Amadeo Puig Robinat.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la norma sexta del acuerdo de convocatoria.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Secretario del Tribunal calificador, José María Dilla Gutiérrez.—V.º B.: El Presidente, José Hermenegildo Moyna Menguez.

28783

ACUERDO de 28 de octubre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicas las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia. (Conclusión.)

De conformidad con lo previsto en la disposición común tercera de las comprendidas en el Acuerdo de convocatoria de 13 de abril de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), la Comisión Permanente de este Consejo General, en reunión de esta fecha, ha adoptado el Acuerdo de hacer pública la siguiente relación provisional de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de dichas pruebas selectivas.

Según previene la misma disposición común, se concede un plazo de quince días para formular reclamaciones frente a dicha lista. Las reclamaciones que tengan por objeto solicitar la inclusión en alguno de los turnos restringidos deberán acompañarse de los documentos justificativos de la petición que se deduzca.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.